

**DIPUTACION DE ZARAGOZA****SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS****SEGUNDA ACTA DE LICITACIÓN****APERTURA DEL SOBRE “DOS” PROPOSICIÓN
ECONÓMICA Y CRITERIOS OBTENIDOS A TRAVÉS DE LA
MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS**

LUGAR, FECHA Y HORA.- En la ciudad de Zaragoza, en el antiguo Salón de Sesiones de la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, siendo las diez horas y treinta y cuatro minutos del día 25 de agosto de 2017.

LICITACION.- Por procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, del contrato de servicios de **“GUÍAS TURÍSTICAS PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA”** distribuido en 3 lotes.

- Lote nº 1: Monasterio de Veruela
- Lote nº 2: Taller Cerámica de Muel
- Lote nº 3: Palacio de Sástago y Sala Cuarto Espacio

Presidente: Iltre. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Vocales: D. Jesús Colás Tenas, Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D^a. M^a Pilar Santafé, Interventora de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Juan José Borque, Coordinador del Área de Ciudadanía y Participación.

Secretaria: D^a. M^a del Monte Carmelo Costa Pallarés, Jefe de la Sección de Contratación.

Constituida válidamente la Mesa de contratación se recuerda que, en reunión celebrada el día 25 de agosto 2017, tuvo lugar el acto de apertura y calificación de la documentación administrativa incluida en los correspondientes Sobres 1, observando que todos los licitadores presentaron la documentación conforme a lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato que rige la presente contratación.

ACTO PÚBLICO



DIPUTACION DE ZARAGOZA

El Sr. Presidente, previo llamamiento a los licitadores convocados al efecto, procede en acto público, en primer lugar, a informar que todos los licitadores presentaron la documentación administrativa conforme a lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

A continuación por el Presidente de la Mesa de Contratación se procede a la apertura del Sobre 2 (CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO OBTENIDOS A TRAVÉS DE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS)

Proposición nº 1: MARIA TERESA RODRÍGUEZ DOMINGUEZ. Se presenta al lote 3.

Proposición nº 2: GIROLA SERVICIOS TURÍSTICOS SC. Se presenta al lote 1.

Proposición nº 3: PERSUASIÓN SL. Se presenta al lote 2 y 3.

Comprobada la documentación contenida en los mismos, la Mesa acuerda remitirla al Servicio de Recursos Agrarios, Vías e Infraestructuras, al objeto de que, de acuerdo con los criterios establecidos en las Pliego de Cláusulas Administrativas, se emita un informe técnico sobre dichas proposiciones con carácter previo a la apertura del Sobre 3 (PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y CRITERIOS OBTENIDOS A TRAVÉS DE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS).

Siendo las diez horas y cuarenta minutos, el Sr. Presidente de la Mesa declara terminado el acto y yo, como Secretario, redacto la presente acta que, después de leída y encontrada conforme, es firmada digitalmente conmigo por el Sr. Presidente de la mesa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE